ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea Legislativa Serie: 2023-2024 Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #149

12 DE FEBRERO DE 2024

Presentado por el Departamento de Finanzas

RESOLUCIÓN #134

Para autorizar reajustar el Presupuesto Funcional del Año 2023-2024, de conformidad con el Informe de Ingresos y Estimados actuales; y para otros fines.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como, "Código Municipal de Puerto Rico" dispone para la autorización de reajustes en el Presupuesto General de Gastos como el mayor producto neto en las cuentas de ingresos locales y hayan tenido aumento sobre los estimados de las mismas durante cualquier año fiscal y poder aplicar los fondos a las partidas de gastos que así se requieran en el vigente presupuesto, y para otros fines.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Se autoriza reajustar el presente Presupuesto 2023-2024 y aplicar la cantidad de \$1,067,055.53 en las partidas de gastos según se detallan:

REAJUSTAR:

PARTIDA	PROPÓSITO	CANTIDAD
010-02-04-9415-00	RELACIONES PUBLICAS	\$8,400.00
010-04-04-9463-00	MANTENIIENTO VEHICULOS	\$25,000.00
010-02-02-9447-02	LIMOSNA	\$40,000.00
010-03-04-9327-02	COMPRA DE EQUIPO	\$16,000.00
010-03-04-9411-11	SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTIVOS	\$374,030.00
010-04-04-9451-00	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	\$46,245.60

GASTOS TEL. Y COMUNICACIONES	\$124,327.44
REP. Y MANT. ESTRUCTURAS	\$98,858.00
COSTOS CONSTRUCCION "OBRAS Y MEJORAS"	\$139,117.03
MTS. T SUMS. DE OPERACION	\$24,924.00
VAC. ACUM. LIC. ENFERMEDAD	\$110,623.26
APORT. SEG. SOCIAL	\$13,375.20
SRVS. PROFS. Y ONSULTIVOS	\$46,155.00
TOTAL	\$1,067,055.53
	REP. Y MANT. ESTRUCTURAS COSTOS CONSTRUCCION "OBRAS Y MEJORAS" MTS. T SUMS. DE OPERACION VAC. ACUM. LIC. ENFERMEDAD APORT. SEG. SOCIAL SRVS. PROFS. Y ONSULTIVOS

Sección 2.- Autoriza al Alcalde a instruir al Director de Finanzas del Municipio de Dorado para que efectúe en los libros de contabilidad a su cargo, los créditos necesarios para cumplir con las disposiciones de esta Resolución.

Sección 3.- Que esta Resolución entrará en vigor al ser firmada por el señor Alcalde.

Sección 4.- Copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes y OGP Oficina de Gerencia y Presupuesto Municipal.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY <u>15</u> DE <u>FEBRERO</u> DE 2024.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente

Legislatura Municipal

SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE

Secretario

Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE ______ LEGISLADORES PRESENTES, ______ EN CONTRA Y ______ VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY <u>15</u> DE FEBRERO DE 2024.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA

ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 134 Serie 2023-2024, Proyecto Núm. 149, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Primera Sesión Ordinaria—Quinta Reunión celebrada el día 15 de febrero de 2024 y aprobada por el señor Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, Sr. Carlos A. López Rivera el día 15 de febrero de 2024.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Ordenanza fue aprobada con el voto a favor de los once (11) legisladores municipales:

Hon. Carlos A. López Román

Hon. Daisy Ríos Isern

Hon. José Torres Archilla

Hon. José E. Cartagena Rodríguez

Hon. Miguel A. Concepción Báez

Hon. Héctor J. López Salgado

Hon. Gloria C. Pérez Reyes

Hon. Freyda Miranda Ríos

Hon. Ramón Hernández Morales

Hon. Adrián Huertas López

Hon. Fanny Morales Pérez

QUE VOTARON EN CONTRA, los siguientes tres (3) legisladores municipales:

Hon. Olga I. López Hernández

Hon. Adalberto Maldonado Romero

Hon. Yamira Colon Rosa

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 15 de febrero de 2024. sello

Joan M. Rodriguez Bloise Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 42004204 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com